

Guayaquil, Marzo 4 de 1.988

Señores
Accionistas de INMOBILIARIA FEFIGA S.A.
Ciudad.-

Estimado señores Accionistas:

En calidad de Comisario de Inmobiliaria FEFIGA S.A. y acatando lo que disponen la Ley de Ley de Compañías, tengo a bien poner a consideración de Uds. que de la revisión efectua a los libros por el período de 1.987, he podido comprobar que éstos han sido llevados de acuerdo a las normas y principios llevados en Congabilidad.

Atentamente,

Comisario

